

Museo Nacional del Indígena Americano, Conocimiento Nativo 360°. La traducción al español de este ensayo es proporcionada por la Oficina de Educación Nativa, Oficina del Superintendente de Instrucción Pública.

# ESCUCHE A LA EXPERTA:

**Shana Brown**

Educadora de la nación Yakama



## Tratados en el noroeste del Pacífico: promesas hechas e incumplidas

---

En las negociaciones de los tratados con el Gobierno de los Estados Unidos, los jefes sabios de las naciones indígenas del noroeste del Pacífico aseguraron el acceso perpetuo a sus lugares ancestrales de pesca a cambio de miles de acres de sus tierras natales. Los firmantes indígenas de los tratados comprendieron que "el derecho de pescar en suelos y lugares **habituales y**

**cotidianos junto con** todos los ciudadanos del territorio" significaba que los pueblos indígenas también tenían garantizados los derechos de pesca fuera de las reservas para las generaciones futuras. Sin esta disposición, nuestros antepasados se habrían negado a firmar los tratados.

Durante las negociaciones de los tratados de 1854 y 1855 con las naciones indígenas del noroeste del Pacífico, el gobernador del territorio de Washington, Isaac Stevens, prometió que los Estados Unidos mantendrían las promesas de los tratados "mientras el sol brille, mientras las montañas permanezcan de pie y mientras corran los ríos". Sin embargo, a pesar de sus promesas, el plazo resultó ser mucho más corto.

En la década de 1890, el salmón se había convertido en un bien valioso para los no indígenas, y la presión aumentó sobre los "suelos habituales y cotidianos" que los negociadores indígenas habían reservado para nuestros pueblos en los tratados. En oposición directa al texto de los tratados, los funcionarios del estado de Washington interpretaron "suelos habituales y cotidianos" en el sentido de pescar *únicamente* en las reservas indígenas. Además, les negaron a los indígenas el acceso a los sitios de pesca fuera de las reservas.

Sin medios para proporcionar alimentos a sus familias, muchos pueblos indígenas languidecían en la pobreza, pero se negaron a ser victimizados. Las Tribus Confederadas y Bandas de la Nación Yakama, por ejemplo, buscaron justicia a través de los tribunales federales. En 1905, la Corte Suprema de los Estados Unidos en *Estados Unidos contra Winans* reafirmó los derechos de las tribus en virtud de los tratados de pescar en sus suelos y lugares habituales y cotidianos, incluidos los que estaban ubicados fuera de las reservas. No obstante, el estado de Washington hizo caso omiso de los tribunales federales y trabajó para dismantelar la ley federal. Sin embargo, en lugar de aceptar la injusticia, las naciones indígenas optaron por adoptar una postura.

Así comenzaron las Guerras de los Peces en el noroeste del Pacífico.

A principios del siglo XX, los pueblos indígenas protestaron contra las regulaciones de pesca ilegal del Estado al continuar con la pesca, ejerciendo así sus derechos establecidos en los tratados. Además, debido a que en la Constitución de Estados Unidos se definen los tratados como "la ley suprema del país", las naciones indígenas en todo Washington también presentaron demandas contra funcionarios estatales por violar sus derechos de pesca en virtud de los tratados. Sin embargo, el estado continuó violando los tratados. Las Guerras de los Peces, que duraron varias décadas, cobraron impulso a mediados de la década de 1960. En la tierra natal de los pueblos nisqually, puyallup y muckleshoot, ubicados en la región central del estrecho de Puget del estado de Washington, hombres, mujeres y niños arriesgaron todo lo que tenían para obligar al Estado a respetar los tratados. Los pueblos indígenas persistieron a pesar de que fueron amenazados, hostigados, golpeados, agredidos con gas lacrimógeno y encarcelados por funcionarios estatales.

Grupos recién formados orquestaron actividades de pesca estratégicas, pesca bien planificada y divulgada fuera de las reservas para provocar arrestos específicamente para que los pueblos indígenas pudieran ser escuchados continuamente en los tribunales. Un conjunto de ancianos ilustres y jóvenes indígenas educados trabajaron juntos para organizar las actividades de pesca y otros eventos activistas. Finalmente, en 1974, el juez federal George T. Boldt dictó una decisión en *Estados Unidos contra Washington* que garantizaba a las tribus de los tratados el 50 % de las capturas aprovechables. Después de escuchar a las docenas de testigos indígenas y leer los

cientos de documentos presentados para este caso, el juez Boldt decidió que "en común con todos los ciudadanos" de los Estados Unidos, el texto de los tratados, significaba "compartir equitativamente".

Aunque la decisión representó una victoria en la lucha por proteger los derechos de los tratados de los pueblos indígenas, no todas las tribus se beneficiaron de lo que ahora se conoce como Boldt Decision (la Decisión de Boldt). Los makahs, por ejemplo, perdieron los sitios ancestrales de pesca de fletán que en ese entonces se encontraban en Canadá después de que esa nación y los Estados Unidos declararan zonas de pesca exclusivas que ignoraban los derechos de pesca de los pueblos indígenas. Las tribus excluidas de los tratados, como la duwamish, la chinook y la snohomish, perdieron el acceso a todos sus sitios de pesca habituales y cotidianos porque la Decisión de Boldt solo se aplica a las naciones indígenas reconocidas por el Gobierno federal. La reacción violenta de los no indígenas también se intensificó en las décadas de 1970 y 1980 cuando los pescadores deportivos y comerciales no indígenas expresaron su resentimiento por lo que percibieron como la pérdida de sus derechos, aunque esos supuestos "derechos" nunca habían sido suyos en primer lugar. Las tensiones con respecto a los derechos de pesca reconocidos en los tratados de las tribus continúan hasta el día de hoy.

Por eso, hacemos esta pregunta: ¿Los movimientos sociales, como este, para afirmar los derechos de los indígenas reconocidos en los tratados, realmente se han terminado? Esperamos que explore este tema multifacético para poder responder esta pregunta usted mismo.